FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CALI

REFERENCIA: Proceso de contratación No. 4151.010.32.1.1102-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA CALZADA VEHICULAR, REPOSICIÓN Y REUBICACI N DE REDES DE SERVICIO, CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA, MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO EXISTENTES SOBRE LA AVENIDA ROOSEVELT ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 36, CARRERA 34 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9 Y CARRERA 36 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, DE LA ZONA URBANA DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PARQUE ALAMEDA AVENIDA ROOSEVELT

Estimados señores:

Los suscritos, Rafael Andrés Peñaranda Forero y Maribel Mosquera Otero debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de ICSSA SAS y CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S. respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
ICSSA SAS	50%
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO IC CALI 2025

3. El objeto del consorcio es REALIZAR OBRAS DE REHABILITACI N DE LA CALZADA VEHICULAR, REPOSICI N Y REUBICACI N DE REDES DE SERVICIO, CONSTRUCCI N DE CICLOINFRAESTRUCTURA, MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES Y ESPACIO P BLICO EXISTENTES SOBRE LA AVENIDA ROOSEVELT ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 36, CARRERA 34 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9 Y CARRERA 36 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, DE LA ZONA URBANA DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PARQUE ALAMEDA AVENIDA ROOSEVELT

4. La duración de este consorcio es por el plazo del contrato y 1 año (s) adicional.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es Maribel Mosquera Otero identificado con C. C. No. 1.089.001.128 de Mosquera quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecucióny liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es Hugo Ernesto Esterilla Rodríguez identificado con C. C. No. 13.041.887, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor[a] Maribel Mosquera Otero acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO IC CALI 2025

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO IC CALI 2025

10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

11. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	calle 36 27 71 oficina 810
Dirección electrónica	icssasas@gmail.com
Teléfono	317 6678245
Telefax	NA
Ciudad	Bucaramanga

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 12 días del mes de diciembre de 2025

Rafael Andrés Peñaranda Forero
RL ICSSA SAS

Maribel Mosquera Otero
RL PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES HE SAS

Maribel Mosquera Otero
1.089.001.128 de Mosquera
R.L Consorcio

Hugo Ernesto Esterilla Rodríguez
13.041.887
Rep. Legal Suplente Consorcio